

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

La elección del Sr. Angulo.

Después de mucho fantasear:

Después de haberse anunciado desde el momento en que ocupó el poder el partido conservador que en el distrito de Guadix se presentarían multitud de candidatos a la diputación a Cortes, con mucha potencia, con mucha fuerza arriba y con mucho poder en bienes traducido y en padrinos apoyado:

Después finalmente que en estos últimos días se ha venido diciendo que lucharían tantos y tantos con el apoyo oficial unos, y sin él otros de alta valía y de mas significación:

Después de haberse anunciado alianzas de hombres y de grupos para conseguir la poltrona en el Congreso a favor de alguno, ha quedado reducido todo a la más mínima expresión y reducido a agua de cerrajas, a la nada, lo que enseña que «a buen callar llaman Sancho» y que las palabras son alegrías de corazón sirviendo solo los hechos, que son los que dan positivos resultados.

Esta mañana y a la hora designada por la Ley, se constituyeron las mesas en los colegios electorales reinando el mayor orden, sin que ocurriera peripecia alguna de esas que casi son de rigor en los días en que el universal sufragio es puesto en práctica y en el que gozan de su derecho los ciudadanos que a él aspiran, pudiendo consolarse con la esperanza de que llegará acaso el deseado día, así como ha llegado el momento en que—según hemos leído—se masculinice el traje de ellas y tengan por lo tanto humos é ínsulas de varón, en que todos seamos ricos.

Todo el día se vieron los colegios muy concurridos de electores que fueron a depositar sus sufragios en las urnas de cristal, y en ninguno de ellos hubo que lamentar escena desagradable y que digna de mención sea.

Se ha votado con entusiasmo la candidatura del señor Angulo lo que no es ningún fenómeno y sí una cosa natural y lógica.

¿La razón?

Esta:

Este pueblo tan preterido, tan abandonado y tan olvidado, vé en indicado señor una tabla de salvación y a ella se ha acogido.

Vé una persona que ha prometido hacer cuanto le sea posible por su regeneración y ha aceptado tal promesa.

Vé un individuo que si precisamente no es de Guadix es hijo de la capital de la provincia y no lo considera cunero como han sido casi todos los elegidos, que una vez que han obtenido el acta se han acordado poco de esta población y prueba de ello es que no conocemos obra pública ni concesión beneficiosa hecha a la ciudad por conducto o

gestión de ningún diputado no precisamente en tiempos recientes, sino en ninguna época, y si las ha habido francamente diremos que no lo recordamos, ni conocemos los monumentos levantados, y pagados por el Estado por su mediación.

Y también la fuerza que tiene el partido conservador.

Tales son las razones que a nuestro juicio juntas con las muchas amistades y simpatías de que goza aquí el señor Angulo, han dado margen y sido causa de que la concurrencia a los colegios haya sido numerosa.

Hecho el escrutinio en todos los colegios, ha resultado elegido el señor Angulo por respetable número de votantes.

De los pueblos cercanos donde también hay constituidos centros electorales se tienen—según noticias adquiridas—buenas impresiones habiendo sido votada con entusiasmo la candidatura dicha casi por totalidad de los electores.

Se nos ha dicho también por persona que nos merece entero crédito que el telegrafo ha anunciado que la victoria del señor Angulo ha sido completa en Iznalloz, y pueblos de su partido judicial.

Por lo tanto, puede asegurarse que es un hecho real y positivo la elección del señor Angulo para Diputado a Cortes por la circunscripción de Guadix.

Nosotros como hijos de esta población nos alegramos de ello siempre que el señor Angulo cumpla sus ofrecimientos de velar por el engrandecimiento de ella y si preciso es—que no lo creemos—le recordaremos en nuestro Semanario sus promesas para que las cumpla.

Hoy por hoy, debemos tener confianza en sus ofrecimientos y esperar con calma sus gestiones luego que tome asiento en los escaños del Congreso de los diputados.

No es fácil que defraude las ilusiones que ha sembrado no ya en las ocasiones a que hemos aludido antes, sino aquí mismo y en el día de ayer.

Esperamos que antes de ausentarse tenga alguna ocasión para esponer algo de lo que piensa hacer por el distrito—si llega a representarlo—para comunicarlo a nuestros lectores, y que tengan noticia exacta de sus propósitos de engrandecimiento del mismo.

El Jueves se hará el escrutinio general y tendremos al corriente a nuestros suscriptores de su resultado; entre tanto felicitamos al señor Angulo por el éxito que ha logrado en este día.

VARIETADES.

CRIMINALES.—Debido a las acertadas disposiciones de este Juzgado de Instrucción,

secundadas por el activo é inteligente Cabo de la Guardia Civil, Comandante del Puesto de Moreda, don José Oranté Caballero, ha sido capturado el vecino de Fiñana, Francisco Martínez Gimenez, casado, de 24 años de edad, cuyo sujeto se halla convicto y confeso de ser autor de la muerte dada al que fué vecino de esta ciudad, Domingo Perce, en la cuesta de Almagrúz, de cuyo hecho dimos conocimiento oportunamente a nuestros lectores. Aun no ha sido capturado Antonio el de la Tejera, también de Fiñana, acusado por el Martínez Gimenez, como su coautor en el expresado delito.

ESCRUTINIO.—Para presidir este acto, en las elecciones de Diputado a Cortes por este distrito, la Sala de Gobierno de la Audiencia ha designado al Magistrado de la misma don Eduardo Ruiz García Hita.

Compañía

DE LOS CAMINOS DE HIERRO
del Sur de España.

Línea de Linares a Almería.

AVISO AL PÚBLICO

La Tarifa especial de p. v. núm. 2 para el transporte de remolacha, por vagones completos, desde la Estaciones de Santa Fé a Guadix inclusivos, hasta Almería Estación, aprobada por R. O. de 11 de Marzo de 1896, será puesta en vigor desde el día 15 de Abril de 1896.

La Tarifa especial de p. v. núm. 3 para el transporte de minerales de hierro por vagones completos desde las estaciones de Gergal a Gador inclusivos, hasta Almería, Estación, aprobada por R. O. de 11 de Marzo de 1896, será puesta en vigor desde el día 15 de Abril de 1896.

Estas dos Tarifas estarán a disposición del público en todas las Estaciones de la línea para su examen y adquisición.

El Director de la Explotación.

VINAGRE.

Se vende una buena partida de vinagre puro, sin aliños ni aderezos dañinos a la salud. En esta imprenta darán razón.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

BALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

LA ULTRAMARINA

D. Torcuato Gómez García

Nuevo establecimiento de todas clases de vinos, aguardientes y licores de las principales bodegas y fábricas españolas; salchichón, chorizos, quesos de varias clases, aceitunas y conservas; thé y café por la mañana.

5, Calle Nueva, 5

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-Bear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

TORCUATO PEDROSA

Papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en papel de fumar, tintas, plumas y lacres de las mejores fábricas; libros rayados y menaje para escuela.

Plaza de Constitución, número 15.

RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad Farmacia de

D. Antonio Sánchez Ortiz.

DISPONIBLE

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus anteriores consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un haz de cabida fanega y media de tierra propia para almacen, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Plas. 4' 00

En toda España. » » 5' 00

Extranjero, un año » 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Anusado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta linea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 pes
Id. de dos columnas	30 c
Id. de una id.	15 c
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 c
Id. á dos id.	20 c
Id. á una id.	10 c
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 c
Id. á dos id.	15 c
Id. á una id.	8 c
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 c
Id. á dos id.	10 c
Id. á una id.	5 c

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ. ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—●●REAL, 46—

Almería.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.